

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE RELATIVO AL CONTRATO DE **SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE MATERIAL Y MUESTRAS BIOLÓGICAS EN EL MARCO DEL PROYECTO PI25/00971, A ADJUDICAR POR LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PRINCESA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS. FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL. FEDER. EXP. P.A.S 8/2026.**

En uso de las facultades que ostentan como Órgano de Contratación, y en relación con el expediente, por **PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO** y tramitación ordinaria, para el **SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTE MATERIAL Y MUESTRAS BIOLÓGICAS EN EL MARCO DEL PROYECTO PI25/00971, A ADJUDICAR POR LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PRINCESA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS. FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL. FEDER. EXP. P.A.S 8/2026.**

VISTO

El expediente de contratación de referencia y elaborados los Pliegos que deben regir el mismo,

APRUEBA

PRIMERO. - El expediente de contratación y los Pliegos elaborados al efecto.

SEGUNDO. - El gasto que se derive del importe de adjudicación, fijándose el presupuesto base de licitación en **TREINTA Y CINCO MIL DOS EUROS (35.002,00 €)** IVA NO incluido.

TERCERO. - Se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación.

Madrid, a 20 de julio de 2026.

Los efectos del presente documento se considerarán desplegados a partir de la fecha en la que haya firmado el último de los integrantes del Órgano de Contratación.

DIRECTORA FIBHLPR
Dña. Rosario Ortiz de Urbina Barba